



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

Consejo de Participación Ciudadana
Distrito Santa Bárbara

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA EL 21 DE ENERO DE 2019

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Santa Bárbara de la Ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos del día veintiuno de enero de dos mil diecinueve, se reúnen los miembros del Consejo que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE

D. Teodoro García Pérez (Concejal-Presidente)

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. José López Gamarra (Grupo Municipal PP)

D^a. Helena Galán Soria (Grupo Municipal Ganemos)

D^a. Araceli de la Calle Bautista (Grupo Municipal Ciudadanos)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. José María Jiménez González (Asociación de Vecinos “Alcántara”)

VOCALES REPRESENTANTES DEL RESTO DE ASOCIACIONES

D^a. Olga Pérez Aguado (AMPA “Luis Rodríguez Oliver”)

Secretario D. Antonio Javier Rodríguez Gauyac (Coordinador de Distrito).

Se abre la sesión por el Sr. Presidente. Acto seguido, se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Se hicieron las siguientes observaciones:

El Sr. Presidente indicó que en su informe se refirió en el último apartado sólo a la iluminación del puente de Alcántara.

El Sr. Jiménez, puntualizó que es en la plaza de Santa Bárbara, que cuando llueve entra el agua a las viviendas de la acera de enfrente, donde está “Médicos del Mundo”.

La Sr^a. Araceli de la Calle, que ella se refirió a las medidas de control de las obras del Puente de Alcántara.

2º.- INFORME DEL CONCEJAL-PRESIDENTE:

1.- Asuntos ya resueltos: Obras en ejecución

- Plan de acerado.
- Conexión de la calle Cabrahigos y el Castillo de San Servando
- Paseo de Don Vicente
- Se está solucionando el problema de estanqueidad de la fuente del Arroyo de la Rosa.
- Los cambios de iluminación van en la línea de hacer un barrio de primera.
- En cuanto a los contenedores de ropa alegales, informo que se ha llegado a un acuerdo con Caritas para su retirada. Será esta entidad quien gestionará la recogida de ropa usada en nuestra ciudad.

2.- Asuntos pendientes:

- La próxima semana comienzan las obras del Centro Cívico, adjudicadas a "Integral Architecture Systems, S.L.", que también va a llevar a cabo las obras del Pabellón de San Lázaro.
- Techado de la pista del Colegio Ángel del Alcázar, presupuestado con fondos FEDER, de los cuales 80 % a través de la Comunidad Autónoma.
- Reparación por sustitución de la señalización vertical.
- Pasos de "cebra": el del Centro de Mayores se va a acometer y a la vez de la ampliación de la acera y una barandilla en su acceso.
- Instalación de un semáforo frente al Colegio Ciudad de Aquisgrán.
- Iluminación de los pasos de peatones del paseo de la Rosa.
- Arreglo de la pista anexa al Pabellón Deportivo.
- El reto más importante es la colmatación del Bulevar, para lo que hay presupuestado 200.000 € para iniciar el proyecto, y cuyo anteproyecto será presentado en abril.
- Las obras del Centro de Salud, por importe de 2.600.000 € van adelante.
- La barandilla del Centro de Mayores está aún pendiente.
- También se refirió a la conmemoración del Centenario de la Estación de Tren. Adif ya tiene proyectadas actividades, y ha remitido un protocolo; estando pendiente de firma un Convenio con el Ayuntamiento. En este asunto recalco el protagonismo ha de tener el barrio de Santa Bárbara.

3º.- PROPOSICIONES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

1.- ASOCIACIÓN DE VECINOS "ALCÁNTARA":

1.- Asfaltado de la parcela situada en el nº 22 de la calle Cabrahigos y colocación de rampa de acceso al portal de dicho número.

El Sr. Jiménez explicó que se trata de una propuesta que le han hecho llegar los vecinos de la comunidad de propietarios de la calle Cabrahigos, 22, que solicitan también la limpieza de la parcela colindante.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana del Distrito, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA**: Dejar sobre la mesa el presente asunto, estudiando con los vecinos la solución que se presentará en el próximo Consejo.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

El Concejal- Presidente informó que la zona del asfaltado es municipal, no teniendo claro que la construcción de la rampa tuviera que ser a expensas del Ayuntamiento, por lo que no puede comprometerse a ponerla, pero sí a adecuar la zona con el Plan de Empleo; además la Comunidad quiere seguir aparcando ahí.

La Sr.^a. Galán Soria propuso dejar sobre la mesa este asunto, para estudiar la posible intervención en esa zona

2.- Reparaciones de parques infantiles: c/ Begoña y plaza del Sagrario.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada proposición, cuyo tenor literal es el siguiente:

1.- Que se proceda, a la mayor brevedad, a la retirada total del suelo del Parque que existía en la calle Begoña.

2.- Que se dote de nuevos elementos al Parque de la Plaza del Sagrario, así como que se cambie la arena existente en el mismo, como ya se quedó con la Concejala delegada de Obras y Servicios Públicos Medioambientales, Noelia de la Cruz.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

El Sr. Jiménez se refirió al parque que estaba en la calle Virgen de Begoña, que era un nido de botellón, y del que sólo queda el suelo, por lo que solicitó que se quitara y se pusiera la zona ajardinada. Y en cuanto al parque infantil de la plaza Virgen del Sagrario, que se arreglara y se dotara de nuevos elementos.

La Sr.^a. Pérez Aguado, añadió que se está secando la zona de la calle Virgen de Begoña; habiendo además un escalón en la plaza que supone un peligro.

La Sr.^a. Galán indicó que está incluido en los presupuestos participativos, y se va a solucionar en breve.

3.- Retirada de restos de amianto en los antiguos terrenos de “Tolsa”.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada proposición, cuyo tenor literal es el siguiente:

Está siendo de actualidad desde hace ya bastantes meses, la eliminación del amianto en el barrio de Santa María de Benquerencia. En Santa Bárbara, recientemente nos hemos hecho eco de este problema ante la aparición de zonas, en los antiguos terrenos de Tolsa, de bastantes restos de amianto, tanto en el suelo, como en las naves abandonadas que existen en esta parcela. Igualmente hay restos de amianto en los sistemas de riego de las fincas colindantes, sistemas de riego que están abandonados y que dichos restos están sueltos en las proximidades de la senda ecológica. Es por ello, que solicitamos al Ayuntamiento, que se tomen las medidas oportunas para que estos elementos, sean retirados lo antes posible, por parte de los propietarios de los terrenos afectados.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

El Sr. Jiménez explicó que se trata de una petición que la asociación de vecinos ha recibido de vecinos que pasean por ahí, habiendo preocupación de que pueda ser cancerígeno.

El Sr. López Gamarra indicó que esta proposición le parece correcta, es un paso hacia la senda ecológica. En septiembre presentó una moción para recuperar esta zona, pues lo consideró importante. Ha preparado una propuesta que la complementa en el sentido de que el Ayuntamiento trate de localizar a los propietarios para que lo retiren, y si no se proceda a una ejecución subsidiaria, pasándoles la factura.

El Sr. Presidente, explicó que esta propuesta no tiene que ver con el amianto del Polígono, los restos de fibrocemento están regulados por una Directiva Europea, en la que se indica que hay que ir retirándolos. Cuando forma parte de la estructura de un edificio no es peligroso, pero sí cuando las partículas están en suspensión. El papel del Ayuntamiento es de intermediación con el propietario, para que permita el acceso de la Patrulla Verde y pueda evaluar la situación. El peligro está en que se encuentre en el suelo y sea susceptible de ser triturado. También señaló que la Comunidad Autónoma es la competente en lo que es suelos contaminados, a través de la Viceconsejería de medioambiente, y si se decide intervenir se deberá garantizar un plan de riesgos laborales que debe aprobar la Consejería de Economía y Empresas.

2.- AMPA del Colegio Ángel del Alcázar “Luis Rodríguez Oliver”.

1.- Pasos elevados que están antes de los pasos de peatones, se confunden con los pasos de peatones tradicionales y la gente se cae ya que no están a nivel.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada proposición, remitiendo el asunto a Ingeniería para su solución, y dando información al vecindario.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

La Sr^a. Pérez Aguado expuso que al parecer pasos de “cebra” se induce a confusión a los peatones que piensan que son pasos de peatones, produciéndose caídas. Propuso que se pusieran a nivel con la acera. La confusión se produce también porque las señales verticales de pasos de peatones están colocadas antes del paso propiamente dicho, en los citados pasos elevados (reductores de velocidad).

La Sr^a. Galán, refiriéndose a los pasos de peatones explicó que no llegan al bordillo para que haya desagüe, y que otra opción es poner rejilla.

La Sr^a. Araceli de la Calle, dijo que se confunden los reductores de velocidad o “lomos de asno” con los pasos de peatones, y que habría que distinguirlos de alguna manera

El Sr. Pérez del Pino indicó que lo más seguro es acostumbrarse.

2.- Cambio representante en el Consejo.

Se tomó conocimiento de la nueva representante del AMPA, D^a. OLGA PÉREZ AGUADO.

3.- Plantación de árboles en el patio del colegio “Ángel del Alcázar” en el patio de Primaria para que haya sombras, ya que no se dispone de ninguna, u otro sistema de sombras apropiado.

Vista la proposición objeto del presente punto, y tras las intervenciones producidas al respecto, el Consejo de Participación Ciudadana, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:** Aprobar la citada proposición.

Las intervenciones al respecto fueron las siguientes:

La Sr^a. Pérez Aguado, explicó que cuando los niños salen al recreo no hay ninguna sombra.

La Sr^a. Araceli de la Calle sugirió que se podría poner una pérgola con toldo, aunque si se considera obra lo tendría que autorizar la Consejería.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- AMPA del Colegio Ángel del Alcázar “Luis Rodríguez Oliver”.

- Situación de las pistas del Colegio. El Presidente contestó que está en proyecto y se terminará antes del inicio del próximo curso. Respecto a la limpieza de las pistas, sobre lo que se interesó el sr. López Gamara, contestó que el techado haría que estuvieran más limpias.

- Estado de cómo se encuentran los jardines y el parque de Virgen de Begoña y alrededores. La Sr^a. Pérez Aguado también instó a que se vigilara, y se pusieran multas para quienes no cumplen la “Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales”, puesto que hay propietarios que no eliminan las deyecciones de los animales depositadas en aceras ozonas de tránsito peatonal, parques o jardines.

2.- ASOCIACIÓN DE VECINOS “Alcántara”.

El 8 de marzo próximo está programado un concurso de disfraces de niños, pero no saben si ese día podrán utilizar el Centro Cívico, a causa de las obras que comenzarán la próxima semana, por lo que solicitan reservar para ese día por la tarde de 17.00 a 22.00 h. el Pabellón Municipal (con escenario incluido), si no se puede hacer en el Centro Cívico por las obras. El Sr. Pérez del Pino, en su calidad de Concejal delegado de Deportes, tomó nota de la solicitud.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO:

- Alejandro Sánchez Nogales, se interesó por las aceras del Puente de Azarquiel, que tienen varias zonas deterioradas, solicitando un informe técnicos por si hay algún tipo de peligrosidad. Contestó el Sr. Presidente que se remitiría este ruego al Servicio de obras para el solado de las aceras.
- Jesús Martín Arroyo, formuló los siguientes: Que la empresa encargada del mantenimiento cumpla con sus obligaciones en la zona verde del Parque de Viguetas, porque hay vallas desaparecidas, botellón y poda. También solicitó que se tuviera abierta la puerta de la zona deportiva junto al Polideportivo porque hay vallas rotas; a lo cual el Sr. Pérez del Pino contestó que es tan sencillo entrar como pedir la llave, pues es gratis, si se dejara abierta la puerta, la responsabilidad sería del Ayuntamiento. También sugirió hacer una Comisión de Urbanismo sobre lo que se va a hacer, a lo que el Sr. López Gamarra contestó que se creó una, añadiendo el Presidente que ha habido ya varias reuniones.
- D. Antonio Alonso solicitó que se arreglaran las aceras de la plaza de Santa Bárbara y c/ Ermita, porque hay humedades en su vivienda a causa del agua que entra desde la calle; el problema surge porque no hay bordillo, al echar el asfalto se han comido el bordillo de la acera. El Sr. Presidente contestó que esto se debe hablar con el Ingeniero, para lo cual propuso concertar una cita.
- Tapar los agujeros en la c/ Ermita, y que se limpie porque no van los barrenderos, el tramo que va a la carretera. Asimismo poner una señal de calle cortada en el tramo que desemboca en unas escaleras.
- Nicolás Pérez Braojos, rogó se le contestara a un escrito que presentó en el Registro del Ayuntamiento el 15 de febrero de 2017, en el que se solicita arreglar su calle porque desde 1985 u 1986 está mal. A lo cual contestó el Presidente que es un tema serio, de cambiar toda la calle, y que la máxima prioridad no es levantar una calle que se hizo mal.
- Rosi rogó que se regaran los árboles que hay frente al Centro de Mayores, porque no se riegan ni se podan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos (18.45). De todo lo cual yo el Secretario DOY FE.

EL PRESIDENTE

Teodoro García Pérez

EL SECRETARIO

Antonio J. Rodríguez Gauyac

NOMBRE:
Antonio Rodríguez Gauyac
Teodoro García Pérez

PUESTO DE TRABAJO:
Coordinador Centro Cívico Buenavista
Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda y Promoción Económica

FECHA DE FIRMA:
20/03/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
2F03B70730CA947084246CC2B8F6AC68BB7C0D0
1B2C7F96D46D82E5FF80190D792CFEC963DD15F9

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOOC298E03B945045044BA3